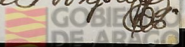


Muy S. mo: Remito a vna Carta
orden q' que es el lugar haga pro'
q' p' Alcalde en lugar de vna
como ya prometia vna, y
si viene el Fra. Juan Sela
puede traer y dos pesos p'
Larano q' el p'nte despacho
y el que despues ha de dar
ambos a costa del lugar,
y sino viniendo onfrano
venga sin falta q' el Correo
pueda ir de manda. En
mande, y entregue la Carta
orden al Hy. ant. de Sb.
Luego vna. a D. J. G. m.
al Harag. febrero 26 de 81
D. J. M. de vna
Sum. a p. de Sen

cuando la carta orden q' se remita ha pro' p'
q' mano del S. D. de vna p'nte de vna
vna y de vna vna a D. J. G. m. Larano en
p'nte y carta vna

Juan de Harago
Miguel Arpa



Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and difficult to decipher due to the bleed-through effect.

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and difficult to decipher due to the bleed-through effect.

